

Fecha: 21-02-2024

Medio: El Heraldo

Supl. : El Heraldo

Tipo: Noticia general

Título: Comenzó el pago del aporte Familiar permanente en el Maule

Pág. : 8

Cm2: 491,2

VPE: \$ 982.343

Tiraje:

3.000

Lectoría:

6.000

Favorabilidad:

No Definida

Comenzó el Pago del Aporte Familiar Permanente en el Maule

A partir del 15 de febrero comenzó el pago del Aporte Familiar Permanente (ex bono marzo) al primer grupo de beneficiarias y beneficiarios.

El Instituto de Previsión Social, IPS, estima que en la Región del Maule esta primera nómina entregará más de 112 mil Aporte Familiares Permanentes, los que llegarán a más de 48 mil familias, con una inversión del Estado cercano a los 7 mil millones de pesos, destinada a las familias de menores ingresos en la región.

Así lo dieron a conocer, la Seremi del Trabajo y Previsión Social, Maribel Torrealba Retamal y el Director Regional (s) del IPS Maule, Eugenio Cáceres Castillo. "Estas primeras familias corresponden a personas que durante la segunda mitad de cada mes cobran Subsidio Único Familiar o que pertenecen a los programas Chile So-

lidario o al Subsistema de Seguridades y Oportunidades, siempre que hayan tenido esos beneficios vigentes a diciembre 2023", indicó la Seremi.

Para este año el monto del Aporte Familiar Permanente es de \$61.793 por carga familiar o familia, según el tipo de beneficiario. Así, por ejemplo, una familia en donde la madre (cautante de Subsidio Familiar) está al cuidado de sus cuatro hijos y recibe el Subsidio Familiar por cada uno de ellos, tendrá derecho a cinco aportes familiares (uno por cada beneficiario del Subsidio Familiar) y recibirá un monto total de \$308.965.

Respecto de la forma en que se recibirá el beneficio, el Director Regional (s) del IPS Maule, indicó que: "Más del 90% de las personas de esta primera nómina de beneficiarios recibirán su Aporte Familiar Per-

manentente directamente en su CuentaRUT u otra cuenta bancaria registrada. Los demás beneficiarios podrán cobrar su dinero de forma presencial en Caja Los Héroes o BancoEstado. El derecho al bono, así como el lugar y fecha de pago, se puede consultar en www.aportefamiliar.cl. No se requiere trámite de solicitud, dado que el Estado determina a las personas beneficiarias a partir de la información disponible en las instituciones que intervienen en este beneficio" indicó.

A continuación, la Seremi Torrealba, invitó a las personas a buscar mayor información sobre el beneficio. "Hacemos un llamado a las personas para que consulten en www.aportefamiliar.cl y en caso de no aparecer en este primer grupo de beneficiarios, esperar la publicación de las próximas dos nóminas que se conocerán el 1 y 15 de marzo res-

pectivamente. En la última se incluye a las personas que reciben Asignación Familiar o Maternal por sus cargas acreditadas en diciembre pasado" subrayó.

Atención con los próximos pagos

Además de este grupo que inició cobrando su Aporte Familiar el 15 de febrero, las próximas personas que recibirán el beneficio podrán consultar en www.aportefamiliar.cl y www.chileatiende.cl en estas fechas:

- Desde el 1 de marzo: personas con Subsidio Familiar, Chile Solidario o del Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar), que reciben sus pagos durante la primera mitad de cada



mes, además de pensionados del IPS con cargas familiares registradas a diciembre de 2023.

Hay un plazo de nueve meses para cobrar el Aporte Familiar, desde la fecha de emisión del documento de pago.

Para más información y consultas, están disponibles los sitios www.aportefamiliar.cl, www.chileatiende.cl, las redes sociales [@ChileAtiende](https://www.facebook.com/ChileAtiende) en Facebook, X (ex Twitter) e Instagram y el Call Center 101.